

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y FORAJALES. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor. Por mayor.
5 céntimos ejemplar. 90 cént. 30 ejemplares.

ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financiers referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en Agencias Hava, 8, place de la Bourne (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

Madrid Jueves 21 de Marzo de 1901

Cinco ediciones diarias

AÑO LII.—NUM. 15.751

GREGO, ALCALA, 19, ASCENSOR
3 AMERICANAS PLATINO, 3 PESETAS

VICTORIA, 2, 1.—POR ALHAJAS Y PAPELETAS
del Monte, dinero desde 2 por 100.

REFORMAS Y NOVEDADES

El mismo día que se acordaba la convocatoria de las elecciones generales, ofrecía el Sr. Moret decretos sobre las huelgas. Ese es el camino. Vayamos a hacer diputados; pero vayamos a resolver problemas de mayor interés.

El año 1871 se declararon en Londres todos los operarios de las fábricas del gas en huelga. Era el mes de noviembre, el mes de las sombras, el mes a oscuras de la gran capital. Ocho días se prolongó aquel estado de cosas. El derecho para coligarse era evidente en los obreros. El daño causado fue grandísimo, y el gobierno condenó a penas severas a los tres directores de la huelga.

La teoría ministerial era la siguiente. El obrero tiene derecho a la huelga; pero no lo tiene a causar perjuicios sociales.

Intervino el jurado y declaró que el gobierno tenía razón en el principio mantenido, pero que debía indultar a los promovedores del conflicto y armonizar los derechos de todos mediante una resolución preventiva.

Como en todos los casos, según los legisladores ingleses, se hizo la ley para evitar la repetición del que entonces ocurría. E indultados los promovedores de la huelga, se decretó que en adelante, para ser respetados los obreros en su actitud de negarse a trabajar, necesitarían advertir a los poderes públicos de su resolución quince días antes de adoptarla.

Así quedó garantido el derecho del obrero, y el interés social entregado a los cuidados del poder público.

Debía conocer el caso perfectamente el Sr. Sánchez Toca cuando tomó ante la huelga en el ferrocarril de Cáceres a Portugal aquella misma resolución, y el Sr. Moret no puede ignorarlo, porque, si no recordamos mal, era entonces precisamente embajador de España en la capital de Inglaterra.

Venga, pues, esa resolución y el decreto correspondiente, con las aplicaciones adecuadas y las reformas oportunas en España.

El partido liberal tiene la obligación de gobierno de acometer las grandes empresas reformistas de carácter social, y de resolver todas las dudas que por sobre o por falta de disposiciones producen dificultades entre las relaciones de la Iglesia y del Estado. Y es necesario que ocupe en ello sus mayores actividades con su política, con su criterio, con sus con-

vicciones. No se despertarán las contrariedades si no se afirman las propias. Cánovas fué el autor de toda la democracia contenida en el derecho vigente, no porque él la profesara, sino porque le hizo lugar dando carácter científico y de progreso a la política intermedia. Por eso vemos con gusto la actitud del Sr. Moret en la comisión de reformas sociales, y la circular del conde de Romanones, que afirma una dirección política, y las investigaciones sobre la tributación de las órdenes monásticas resuelta por el señor Urzáiz.

Es este mucho asunto para agotarlo de una vez.
Pero entretanto, celebraremos sinceramente que la buena labor ministerial no se suspenda por las imperiosas necesidades de atender al encasillado de diputados y senadores.

PALIQUE

(RETRASADO POR LAS NIEVES)

Se ha hablado de original para dos tomos de versos que había dejado Campoamor, y de disposiciones testamentarias que prohibían su publicación.

Después se rectificó esta noticia, diciendo que el Sr. Colorado, mi simpático amigo, sabía que no había tal original inédito; que sólo se trataba de varios versos sueltos, compuestos en periódicos y revistas, pero no en ninguna colección, ni en libro.

De todas maneras, el asunto es delicado. Publicar libros póstumos de Campoamor, que él no haya ordenado publicar, es empresa a poco atrevida, y que puede ofrecer ciertos inconvenientes.

Yo no condeno en absoluto esa publicación; sólo en vista del original de que se trata podría hablarse con fundamento suficiente.

Yamos a suponer los dos casos que han ocurrido como noticias.

Supongamos, primero, que existe material para dos tomos o uno, material inédito rigurosamente. Y supongamos también que existe la prohibición de Campoamor, antes indicada.

Prescindir, desde luego, de esta voluntad del poeta, es más fácil de decir que de hacer. Como *salida*, puede ser graciosa, *hizarras*, que dicen algunos, pero el atreverse a contrariar un mandato expreso, no es empresa fácil para hombres de conciencia.

Se puede citar el ejemplo clásico de Virgilio, queriendo quemar la Eneida; y los escritos célebres del Tasso, y otros muchos tópicos históricos, para animar a la rebeldía al que tuviera que ponerle el cascabel al gato.

Pero eso no basta. Hay que examinar bien el caso presente. Hay que conocer la calidad del original inédito, y las causas de la prohibición.

Si, lo que no es probable, la prohibición se fundara en escrúpulos de carácter religioso sugeridos a última hora, o poco antes, en el ánimo de Campoamor enfermo, tal vez moribundo; yo acaso me atrevería a aconsejar que se tuvieran también en cuenta otros intereses muy respetables, y que se prescindiera de todo lo que pudiese ser obra de capelosa coacción, entre moral y física.

Peró si Campoamor había prohibido la publicación de ese original por razones de arte, por su propio renombre, por no creer digno de su musa lo que dejaba inédito, había que mirarse mucho más, para atreverse a prescindir de sus órdenes. Aun en este supuesto, podría ser útil al arte español prescindir de la modestia y de los escrúpulos literarios del autor, si en efecto, a juicio de peritos, lo que de-

jaba el poeta inédito podía ponerse al lado de sus obras consagradas por la fama.

Lo más probable es que no haya ni prohibición, ni original inédito para uno ó dos tomos.

Parece, en cambio, muy verosímil que existan no pocos versos de Campoamor, poesías cortas deben de ser, solo publicados hasta ahora en periódicos, ó hechos para algún album ó abanico.

¿Se debe hacer un libro con todo ello, si en caso de lo hay?

Los peritos que lo hayan visto podrán decirlo. Se necesita, para ser perito en casos como estos, cualidades difíciles de reunir. Primero, hace falta buen gusto original. Esto lo tienen muy pocos. Críticos célebres ha habido, sobre todo del ramo de eruditos, que nunca han necesitado hacer uso del buen gusto original... de Shakespeare, de Calderón... bien se puede, siendo un sabio, aunque no se tenga gusto original. El juicio lo da hecho, en general, la historia.

Clasificar las obras conocidas, consagradas por la fama, de un autor moderno, tampoco es tan difícil, sobre todo si se quiere ser *católico* en el juicio. *Católico*, es decir, decidido en favor de la idea media predominante (que esto significa primero *católico* y no *universal*, como suelo decirse).

Así, tratándose de Campoamor, el juicio fácil, por corriente, por predominante, pero que no necesita ser original, consiste, respecto de sus obras conocidas, célebres, en preferir las dolosas. El poeta de las dolosas, dice casi todo el mundo. Siguen a éstas en el *aprecio público* los pequeños poemas; se habla mucho, porque fueron el último género, ó lo que sea, por el cuidado, de las honradas. De los libros póstumos de versos se habla poco, porque, aparte de determinadas composiciones, no son muy leídos; de las excelentes *Fabulas*, los más no saben; el *Colón* no se juzga, porque no se lee; y el *drama universal* muchos lo juzgan sin haberlo leído tampoco, y lo dejan para el último. No; lo último es el teatro, que se mira, así, en montón, como género nada a propósito para la musa de Campoamor. Con tales críticos, es difícil ordenar y clasificar la obra, conocida, de Campoamor.

Peró yo esos versos ó inéditos ó conocidos de pocos? Esos exigen, para ser juzgados, un gusto espontáneo, un gusto original.

No lo tenían, sin duda alguna, las mal aconsejadas ó mal inspiradas personas, por ejemplo, que publicaron los versos póstumos del autor de *La Aljubarra*.

Ajáron, como muchos literatos de su época, hacía a veces, por broma, versitos malos, para andar por casa. Y los amigos incondicionales de su musa, esos terribles admiradores que son partidarios de un poeta como lo era Madoz del progresismo, siguiéndole *hasta en sus errores*, le hicieron a Járon un flaco servicio publicando sus versos inéditos, que eran completamente anodinos, triviales, ridículos a voces. Járon, por desahogar, por broma, como hace cualquiera, aunque sea un genio, había hecho alburas, como en Carnaval se ve, o de mamarracho, cuando la edad y el humor lo consentían. Nada más legítimo y nada más ajeno a la literatura. Peró Járon tuvo la desgracia de que personas sin gusto creyeran que aquello valía algo, porque era del autor de *La Aljubarra*.

Campoamor, aunque de la misma época, tenía otras costumbres; no hacía cuartetas para pedir una comisaría ó para mandar a un amigo un cajón de cigarrillos. De seguro, entre lo menos importante que D. Ramón haya dejado no hay nada no, trivial, pedestre, baladí, pero, como él, hasta hace muy poco tiempo, siguió publicando, ó dejando publicar, libros que iban abarcando sus últimas dolosas y humoradas, según las iba produciendo, es lo más probable que nada, ó muy poco, de lo que él hubiera querido ver coleccionado, deje de estar ya.

Hay que tener en cuenta que, aunque don

Ramón conservó siempre firme la cabeza, si en estos últimos tiempos en que ya no daba nada al público, produjo *Cabos sueltos*, poesía fragmentaria, como la llamaban los antiguos estéticos, acaso fuera con ánimo de que no pasara a la posteridad, por lo que pudieran haber influido en ella los achaques fisiológicos de última hora.

En fin, yo confío en que los parientes y amigos, que han de ser quien decida en todo esto, en vez de *carinos que matan* y excesos de celo, tendrán prudencia, tacto y la conciencia clara de que es muy importante y delicado su cometido en tan arduo asunto.

Y, mucho cuidado; no hay que dejar que interpongan en el asunto ciertos *técnicos*, que, oficialmente, podrían parecer llamados a mezclarse en esto, y que son los mismos, creo yo, que andan ya en los papeles públicos hablando, por sí ó por pluma ajena, de si a Campoamor se le debe erigir una estatua ó no.

¡Una estatua!

Tal como están las cosas... y las estatuas, yo creo que el problema (1) no debe formularse así:

¿Mercede Campoamor la estatua?
Síno así:
¿Mercede la estatua a Campoamor?

PARIS

POR TELEGRAMA
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Motín en Marsella.—Los gendarmes cargan contra los huelguistas.

Paris 20, 15.54.

Telegrafían de Marsella, a la una y cuarenta y cinco, que han ocurrido vivos incidentes en la plaza de Joliette.

Los huelguistas, acompañados de mujeres y niños, pretendieron penetrar en los muelles, siendo rechazados por las tropas.

Los manifestantes, con las mujeres a la cabeza, provocaron a los gendarmes, los cuales, con la ayuda de los dragones, dieron una carga muy recia.

Los alrededores del muelle quedaron entonces despejados.

Se hicieron numerosas detenciones. Hay varios heridos.—R. BLASCO.

Waldeck Rousseau y el alcalde de Marsella.

Paris 20, 17.20.

El alcalde de Marsella no ha venido a Paris, por haber interpretado negativamente la respuesta del presidente del Consejo de ministros, M. Waldeck Rousseau a su telegrama solicitando la intervención a favor de los obreros huelguistas.—R. BLASCO.

En la Cámara de los diputados.

Paris 20 17.29.

La Cámara ha adoptado hoy la totalidad del art. 13 del proyecto de ley de asociaciones, por 311 votos contra 232. Ahora se discute el art. 4.º que prohíbe a las congregaciones religiosas el establecer centros de enseñanza.—R. BLASCO.

La cuestión religiosa.—Iglesias asaltadas y sermones interrumpidos.

Paris 20, 17.35.

La Iglesia de Santa Isabel, durante una conferencia que daban los abates L'Enfant y Boudant, sobre las grandes cuestiones religiosas de actualidad, se vio invadida por un grupo de hombres y mujeres, for-

mado por más de 40 personas, que gritaban: ¡Abajo los bonetes! y cantando la *Carmagnola*.

Entre los que escuchaban la conferencia, se produjo la alarma consiguiente.

Avisada la policía, penetraron los *serpentes de ville*, desalojando a los perturbadores.

La manifestación se reprodujo en la Iglesia de San Juan y San Francisco, donde de los mismos individuos entraron, interrumpiendo un sermón que predicaba un padre jesuita.

La policía restableció el orden lo mismo que en la Iglesia de Santa Isabel.—RICARDO BLASCO.

La embajada extraordinaria de Eduardo VII.—En el Eliseo.—Un almuerzo.

Paris 20, 17.44.

El embajador extraordinario lord Carrington y la embajada inglesa encargada de notificar el advenimiento de Eduardo VII, han sido recibidos hoy por monsieur Loubet en el Eliseo, con todo el ceremonial que ayer telegrafíe.

Entre M. Loubet y lord Carrington se han cambiado muy cordiales discursos.

El ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, dió esta mañana un almuerzo en honor de la embajada extraordinaria.—R. BLASCO.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó poco después de las ocho.

El ministro de Hacienda llegó muy tarde al Consejo porque tuvo que ir a las seis al Palacio para hacer la presentación de su señora a la Reina.

Al entrar en Consejo el ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que no tenía conocimiento de la pastoral del señor arzobispo de Sevilla recomendando a los católicos que no asistieran a las representaciones de *Electra*, pero que en esas cuestiones no podía intervenir el gobierno, porque se resolvía mejor por sí solas en un ambiente de libertad.

De los asuntos tratados en Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente

NOTA OFICIOSA

Comenzó el Consejo a las seis y media.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo, y éste aprobó, una combinación de mandos militares.

Dió además cuenta de que en lo sucesivo las convocatorias en las academias militares no serán anuales, sino alternas; el deseo del gobierno hubiera sido el de suspender la de este año, pero no ha podido hacerlo por estar ya anunciada.

Asimismo presentó las bases de un real decreto reorganizando el clero castrense. Fué autorizado para someter a la aprobación del Consejo un decreto suprimiendo las raciones de pienso destinadas a todas aquellas clases del ejército que no necesitan usar caballos.

El de Marina propuso, y el Consejo acordó que el *Pelayo*, que se encuentra en Barcelona, vaya a Tolón a saludar al presidente de la república francesa.

El de Estado enteró al Consejo de que la comisión argentina no vendrá a Madrid hasta que termine su expedición por Europa.

La embajada que ha salido de Londres para anunciar a la Reina la elevación al trono de Inglaterra de Eduardo VII, llegará a Madrid el viernes y se presentará a la Reina el sábado.

El Consejo se ocupó también de la crisis por que atraviesan las clases jornaleras en

varias provincias andaluzas, a consecuencia del temporal de lluvias, y encargó al ministro de Agricultura que con toda urgencia se procurase dar trabajo a la clase obrera en las obras públicas, a cuyo fin se le autorizó para realizar muchas de ellas por administración en aquellas regiones donde hay escasez de jornales.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta al Consejo de una circular que dirige a los rectores de las Universidades, restableciendo en toda su integridad la real orden de 3 de marzo de 1881, declarando la libertad é independencia de la cátedra, y anunciando suprimir el carácter de obligatoria de la enseñanza de la Religión.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado de las elecciones provinciales, que es el siguiente: Adictos, 277; conservadores, 264; garnaicistas, 28; romeristas, 13; tetuanistas, 20; carlistas, 7; integristas, 6; republicanos, 20; union liberal, 7; coalición unionista, 5; independientes, 16.

El Consejo examinó la conveniencia de centralizar en el ministerio de Estado todo lo que se refiere a nuestras posesiones de Africa, y que éste prepare las resoluciones que afecten a su administración y régimen.

El ministro de Hacienda propuso al Consejo, y éste aprobó, de acuerdo con los informes de la Intervención general y del Consejo de Estado en pleno, la concesión de un crédito extraordinario de 13.775 pesetas para satisfacer los gastos ocasionados en el entierro de Campoamor.

AMPLIACIONES

En 15 de enero último dictó el Sr. García Añón una real orden circular a los rectores de las universidades, recordándoles que en virtud de los decretos de mayo y junio del año anterior tienen facultades de inspección por sí y con la junta universitaria, no solo para vigilar por la disciplina del profesorado, sino también por la misma enseñanza de la cátedra y de los libros de texto, a fin de que ni en una ni en otros se enseñen doctrinas contrarias a la Constitución del Estado.

Varios profesores de distintas universidades y singularmente de la de Oviedo, han protestado contra el contenido de esa circular, y el conde de Romanones ha redactado una, que se leyó en el Consejo anterior y anoche fué aprobada por unanimidad, según dijo, en la cual se aclaran é interpretan los términos de la del Sr. García Añón, en un sentido ampliamente liberal y democrático, como inspirada en la que dictó el Sr. Albaladea en 1881, es decir, con la tendencia a no poner otras limitaciones a la libertad de la cátedra que las del derecho común.

En la misma circular se anuncia el propósito de quitar el carácter de obligatoria a la enseñanza de la asignatura de religión que hoy está reducida en los institutos a la asistencia de los alumnos a dos conferencias semanales, sin obligación de sufrir examen.

Tenemos entendido que en Consejo se habló de las congregaciones religiosas en su aspecto industrial y docente.

Según nuestros informes no se harán esperar mucho tiempo disposiciones terminativas, inspiradas en el criterio de alguna alta personalidad, sometiendo las primeras a tributación, y exigiendo títulos profesionales a los que en las segundas se dediquen a la enseñanza, como a los demás ciudadanos.

El acuerdo del Consejo relativo a las posesiones de Africa se refiere principalmente a los territorios cedidos a España por Francia en las inmediaciones del río Muni.

El decreto centralizando todos los servicios de éstas en el ministerio de Estado lo firmará en breve el Sr. Sagasta, pues ahora depende de la Presidencia, y entonces se enviarán a aquel departamento todos los antecedentes.

La sesión se halla pendiente aún de ser aprobada por las Cámaras francesas.

Aun cuando la crisis obrera no se ha defa-

Si no hubiera sido imposible, se podría decir que estaba aun más hermosa que antes. Todo era en ella resplandor y alegría.
—Dese usted prisa a ponerse fuerte y buena, adorada mía—decía Luciano,—y nos casaremos en seguida.
Esta cuestión de matrimonio se había impuesto en seguida a la lealtad del señor de Fontenay.
—Bourgoin—había dicho el mismo día que volvió a las Grangettes,—estoy enamorado de su hija adoptiva, y tengo formal intención de casarme con ella.
—Es posible, señor!—exclamó el buen hombre, aturrido y sin dar crédito a lo que oía.
—Ya lo creo que es posible, amigo mío; María Magdalena será marquesa de Fontenay.
—Dios mío!... ¡Señor Todopoderoso!... ¡Mi mujer se va a morir de alegría!
—Seamos serios, Bourgoin. Hay una dificultad.
—¿Cuánto lo siento!—exclamó inocentemente el buen hombre.
—Esa dificultad consiste en la ignorancia en que estamos respecto a cual sea la verdadera familia de María Magdalena.
—¡Su verdadera familia!... pero, señor marqués, ¡creo que somos mi mujer y yo!...
—Sin duda. Por el corazón y por el alma, son ustedes realmente su padre y su madre. Pero, desde el punto legal, es otra cosa.
—Pero, puesto que la hemos adoptado...
—Moralmente, por cariño y afección. Pero el acto de adopción legal, no puede celebrarse hasta la mayor edad de la adoptada y es notorio que María Magdalena no tiene aun ventin años.
—Aun le faltan lo menos cuatro.
—A los ojos de la ley, María Magdalena no tiene familia.
—Me parece una ley muy extraña—exclamó Bourgoin indignado.
—Es posible, pero es la ley y no tenemos más remedio que inclinarnos ante ella. Sin embargo, le diré a usted para su tranquilidad, que la situación no es de esas que no tienen salida y que por medios jurídicos creo que conseguiremos nuestro deseo. Además, no tenemos la obligación de hacer averiguaciones, que no se han intentado nunca, para tratar de descubrir el origen de María Magdalena?
—¡Los que la han arrojado desde lo alto del viaducto, no se han ocupado de ella!

—No. Pero además de esos criminales, es posible que existan un padre ó una madre que crean muerta a su hija y la floren desde hace siete años, ¿comprende usted el escrupulo de conciencia que me mueve, Bourgoin?
—Ya comprendo, señor marqués, comprendo perfectamente; solo que nunca me podré acostumbrar a la idea de que nuestra María Magdalena pueda tener otros padres y nosotros no seamos nada para ella.
—Usted será, amigo mío, siempre, para María Magdalena y para mi, el mejor y el más amado de los padres.
Y Luciano estrechó la mano de su digno administrador.
—¡Gracias, señor marqués, gracias!
Y el buen hombre se secó una lágrima con el revés de la mano.
Luciano de Fontenay había escrito al abogado de su familia para que estudiara la cuestión de su proyectado matrimonio, y esperando la solución, pasaba en las Grangettes días de radiante felicidad.
María Magdalena había querido, al sentirse fuerte, reanudar sus estudios, tan bruscamente interrumpidos, y la discípula imponía al profesor largas sesiones, donde a propósito de historia ó de geografía, maravillaba a Luciano, por la precisión y la vivacidad de sus apreciaciones.
En la música, sobre todo, era un encanto. El señor de Fontenay unía, a su educación musical muy precisa, un gusto muy puro y un sentimiento muy elevado.
¿Qué alegría tan grande experimentaba al guiar la voz soberbia de María Magdalena, aquella voz que tan vivamente le había impresionado en la Iglesia de las Grangettes, aquella voz cristalina, aquellas notas de oro que veía elevarse por sí mismas, sin preparación y sin esfuerzos, hasta los aceros sublimes y llenos de emoción, que solo consiguen los grandes artistas después de un trabajo largo y tenaz.
Algunas veces hablaban de Clara de Bude con enternecimiento profundo y agradecimiento infinito.
Además daban largos y encantadores paseos que fortalecían a la joven.
Sus sitios preferidos eran la plazoleta donde por primera vez María Magdalena había hablado a Luciano, en el claro donde encontrándole dormido, le había rodeado de flores, y la Gruta de las Hadas, que habían descubierto juntos, andando a la casualidad,

en la estación de un expres que silbaba en el disco.
Los tres hombres, reunidos durante un segundo, parecían completamente extraños entre sí.
Carlos Garguille, al paso de su caballo, pasaba ante el grupo de casas que se encuentra a la derecha de la carretera de Gex, inmediatamente después de la salida de la población, y que se llama la aldea de Vermon, cuando del patio de una posada salió un carruaje cubierto, tirado por dos caballos.
En cuanto hubo dado la vuelta en la carretera, este carruaje tomó inmediatamente el trote.
—¡Apártate a un lado, si quieres, tú, campesino!—gritó el conductor, adelantando a Carlos Garguille.
—¡Eh!... ¡eh!—murmuró éste de un modo confuso, habiendo reconocido en el conductor a su amigo el ciudadano Augusto Billelte en persona.
Se inclinó vivamente y vió en el interior del carruaje, muy ligero de construcción, a dos mujeres: la una muy pequeña y delgada, que debía ser indudablemente Dulce Tarasca y una señora envuelta en un abrigo gris en la que adivinó a la hermana de Datrés.
—¡Leona está de viaje!...—se dijo.—¡Esto va a ser interesante, vive Dios!... Y qué buena ocurrencia he tenido haciendo la adquisición de este armatoste, que me va a permitir seguirlos en buenas condiciones.
Únicamente—añadió—que los cántaros de leche son en adelante un lujo inútil. Meten demasiado ruido y me desembarazaré de ellos en la primera oportunidad.
Antes de llegar a Ferney, seguro que Latrude con la bicicleta vigilará el camino con toda la diligencia necesaria, detuvo su marcha simulando que arreglaba los arcos de su caballo, para esperar a Balbino, que hacia la marcha a pie.
No tuvo que esperar mucho tiempo, porque el otro se había aprovechado del primer tranvía de Ginebra a la pequeña villa ilustrada por Voltaire, para evitarse la subida de Sacconney y ganar tiempo.
Saltó del carruaje público para colocarse al lado de Garguille.
—Seguimos adelante?...—preguntó.
—Sí.
—Es que todos no se han marchado. He encontrado frente a la posada de donde ha

salido el carruaje al boricote ese Pincha el Cuero, que se volvía a Ginebra.
—¡Ah! es posible. Pero se reunirá, sin duda, con ellos por caminos más rápidos. El jefe tampoco iba en el carruaje, ó al menos yo no le he visto... A fe mía que me cojo a la pista de Leona. Tengo un presentimiento que me dice que Datrés no tardará en reunirse con ella y con el resto de la partida.
—Creo que está usted en lo cierto.
—¿Verdad que sí?... Si siquiera la cita tuviera lugar en Francia...
—Me parece que así será, porque ya está Ferney a nuestra vista, y Ferney está en Francia.
A la entrada del pequeño pueblo nuestros viajeros vieron llegar a Latrude a toda máquina.
—¿Seguimos?... preguntó haciendo dar vuelta a la bicicleta.
—Energicamente.
—Bien. Han atravesado Ferney al trote largo, y se han metido por la carretera de Gex. Vaya usted tranquilamente, que yo me encargo de informarle.
Y el bravo Latrude volvió a emprender la marcha ligero como una flecha.

XII

La gruta de las Hadas.

Dejémosles correr por Gex y por el valle de Dappes, hacia un objeto que ya conocemos; y sigamos ahora a Datrés, Pincha el Cuero y Razonable, que salieron de Ginebra en el tren de las dos de la tarde y llegaron a las seis media a la estación de Hopitax de Jongues.
Sin dirigir siquiera una mirada a sus dos acólitos que habían bajado de diferentes compartimientos, y que parecían no conocerse, Datrés dejó la estación, é informado por un mapa excelente, se dirigió por la gran carretera que va de Lansanna a Pontarlier, andando por ella a pie con paso tranquilo hacia la plazoleta, distante cinco ó seis kilómetros, indicada por Hocico Largo, como lugar de cita.
Iba vestido de viajero aficionado: pantalón y americana de franela clara, impermeable al brazo, gemelos en bandolera y bastón herrado en la mano. Únicamente que el estuche de sus gemelos contenía un par de revólvers.
Datrés, pensativo, sin conceder ninguna

do sentir este invierno con la intensidad que en los anteriores, el persistente temporal de lluvias la ha producido en algunas provincias de Andalucía, sobre todo en Córdoba, Sevilla y Cádiz, ocasionando una gran miseria en las clases trabajadoras.

La lista de bajas.

La lista de bajas que publica el War Office arroja hoy 5 muertos en campaña, 14 de enfermedades, 2 heridos y 2 desaparecidos.—HARRY.

Movimientos de guerra.

Un despacho de Adelaide dice que se cree que los boers que se dirigen hacia el Norte se hallan estrechados muy de cerca por las columnas de los coroneles ingleses Delisle y Gorrington.

COSAS DE TEATROS

Un estreno, un beneficio y otros sucesos. Anoche en la Zarzuela se estrenó El Don Juan de Mozart.

Esta noche se celebra en Parish una función a beneficio de la Cruz Roja.

En Parish seguirá la zarzuela grande el año que viene, con las señoritas Domingo y Gurina; la señora Galán; Valentín González, Soler, Gil, Figueroa, Capsir, Hervás y Gamero, que es mejor que Guerra, la verdad sea dicha.

En la zarzuela seguirá el año que viene el general chico con todos sus horrores.

La compañía de la Comedia se reforzará para el invierno próximo con Pepita Nestosa ó Conecha Segura, y con un galán joven, que no puedo todavía decir quiénes.

EN CHINA

CONFLICTO ANGLORUSO

La prensa inglesa.—En Asia y en Africa.

Los periódicos ingleses dedican por completo su atención al conflicto de Tien Tsin.

El general Bailloud.—Una información.

Según dicho telegrama, el general Bailloud salió esta mañana para Tien Tsin, con objeto de abrir una información en averiguación de la conducta seguida por los soldados franceses durante los pasados días.

El correspondiente del Daily Mail en Pekin dice que no ofrece ninguna duda que la situación del conflicto es, no ya grave, sino crítica, y que nadie puede prever cómo acabará.

El Daily Telegraph publica despachos del Japon, diciendo que la actitud de los rusos en Corea ha despertado gran indignación en los japoneses.

La mayoría de los periódicos de Londres manifiestan la más viva inquietud.

El Standard se muestra reservado.

El Morning Post, periódico casi rusófilo, asegura que si el conflicto estalla, se deberá a la poca habilidad de Inglaterra.

El Morning Leader, por su parte, critica que, si la situación es tan crítica, que hay peligro de una guerra terrible, la nación debe reflexionar sobre la torpeza y locura del gobierno actual, que han originado la humillación de la Gran Bretaña.—HARRY.

Fuerzas inglesas a Tien Tsin.—Previsión de las autoridades militares.

El gobierno ha dado las órdenes oportunas para que salgan inmediatamente para Tien Tsin 60 australianos, dos compañías de infantería y 100 soldados de infantería de marina.

Las autoridades militares inglesas desean disponer de número suficiente de tropas para el caso de que puedan ocurrir desórdenes en las calles de Tien Tsin.—HARRY.

Movimiento de buques ingleses y japoneses.

Desde Shanghai telegrafían al Times diciendo que la Gaceta China ha recibido despachos de Tokio, de fecha de ayer, diciendo que todos los buques de guerra rusos que se hallaban en las costas del Japon han marchado a Corea.

También se ha movido la escuadra japonesa e inmediatamente saldrá para las costas de Corea.

Otro telegrama recibido de Odessa por el Times dice que el vapor Kostroma ha salido hoy de Port-Arthur, llevando a bordo 800 artilleros rusos.—HARRY.

El conflicto sigue agravandose.—Regresa Walderssee.—Ultimatum de los rusos.

El Herald de París, en su segunda edición, publica un telegrama de Tien Tsin, fechado ayer, en el cual dice que el general Walderssee se vio obligado a regresar a Tien Tsin a causa de una violenta tempestad.

Abade dicho despacho que en el momento de regresar Walderssee, el general ruso Wogack, obediendo instrucciones de su gobierno, envió al general inglés Campbell una petición en toda regla para que retirase sus tropas del terreno disputado.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la parroquia de la Concepción un funeral por el alma de D. Fernando Odrénas.

Ha sido agraciado con el nombramiento de caballero de la Legión de Honor D. Julio Carrillo de Albornoz, hermano político de nuestro distinguido amigo D. Francisco Pomar.

Hoy se verificará la firma de espousales entre la bella señorita María Jimena, hija del registrador de la propiedad del Norte, con nuestro estimado amigo D. Francisco de la Escosura y Matheu.

EXTRANJERO

Heridos y detenciones.—Un tiró.

En el tumulto entre huelguistas y gendarmes, que ya he teleografiado, han resultado tres gendarmes y un soldado heridos de pedradas.

Los duques de Cornualles.

A bordo del yate real Ophir, acaban de llegar a este puerto los duques de Cornualles y de York.

En el puerto han fundado el crucero portugués Sao Raphael y el español Infanta Teresa, conduciendo las comisiones que en representación de sus respectivos gobiernos vienen a saludar a los herederos de la corona inglesa.—CORRESPONSAL.

TEATRO REAL

«AIDA», POR LA SEÑORA DARCELÉ. Las hermosas cualidades de que está adornada esta diva, como son sus facultades vocales, depurado estilo, correctísima escuela y pasión y encanto en la dición, son garantía especialísima para que, en cuantas obras tome parte la Sra. Darcelé, se le consagren ruidosas ovaciones y triunfos continuados.

con Radamés, al extremo de que hubo muchos espectadores que hubieran deseado que se hubiera repetido. El público no se fué de la sala hasta finalizar la ópera, cosa que no sucede de ordinario, por cuanto al comenzar el día de las tumbas, ya era tradicional la ausencia de los espectadores.

Las llamadas al proscenio que tuvo la señora Darcelé, fueron innumerables, y como si esto no bastara para alabarla, S. M. la Reina la invitó a subir su palco, donde la felicitó y expresó sus deseos de verla trabajar la temporada entrante en Madrid.

INUNDACIONES

Noticias de Puento Genil dicen, que en aquella provincia ha ocurrido una inundación, a consecuencia de haberse el Genil desbordado.

En Córdoba se hallan inundadas la parte baja de la población y las afueras del río.

El gobernador interino y el teniente coronel de la guardia civil han marchado a aquel punto.

En Cádiz, según telegrama oficial, la población obrera se halla sin trabajo a consecuencia de las lluvias.

El río Segura ha experimentado una gran crecida a consecuencia de las lluvias torrenciales, teniendo una inundación.

Las autoridades desde los primeros momentos adoptaron las precauciones propias de estos casos.

Se ha comunicado la noticia de la avenida a todos los pueblos ribereños.

Se ha comunicado la noticia de la avenida a todos los pueblos ribereños.

Cierra la noche presentando el Segura aspecto imponente, hallándose a la misma altura que comunicué en mi telegrama anterior.

Con objeto de estar prevenidos y tener noticias de la avenida, muchos habitantes de la huerta, terminados los trabajos agrícolas, vinieron a la ciudad pidiendo informes a las autoridades sobre la inundación.

Como ampliación a mi telegrama anterior dando cuenta de la considerable crecida del río Guadalquivir, telegrafo los siguientes e interesantes detalles.

Está anegado un molino harinero que se halla en construcción, amenazando desplomarse; pelagra la vida de dos individuos que le ocupan desde hace dos días.

Desde la estación próxima de Torres Cabrera salieron para los sitios inundados, con objeto de prestar auxilios, el teniente de la guardia civil, Sr. Alemán, acompañado del correspondiente personal a sus órdenes y provisto de una barca.

Si el caudal del río decrece, podrán salvarse las cosechas y viviendas del cortijo Alguacilillo y de sus inmediaciones, que están anegadas.

Afortunadamente, se ha salvado un individuo que habitaba el referido cortijo, cuya vida inspiraba serios temores.

El gobernador civil interino, Sr. Rodríguez, ha desplegado una gran actividad para disponer los oportunos auxilios de salvamento, demostrando acierto en sus disposiciones.

Con frecuencia pregunta por telegrama a los jefes de los puestos de la guardia civil próximos a los puntos inundados, si necesitan auxilios.

Esta tarde han salido con dirección al molino inundado Crucita Cabrera, el gobernador interino y el teniente coronel de la guardia civil, con numeroso personal y una barca.

Según participé en mi telegrama anterior, en Puente Genil la inundación derribó dos casas.

Anegadas las riberas, se derrumbó después otro edificio, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Se ha iniciado el desecamiento del río. Son incalculables los perjuicios causados por la inundación tanto en Castro del Río como en Córdoba.

En Castro del Río han descendido las aguas que tenían aisladas a las fuerzas de la Casaca del cuartel de la guardia civil é interceptado el puente.

En esta última población son considerables las pérdidas materiales, pues la inundación ha destruido las plantaciones de las huertas de las riberas, edificios y muebles que se ven arrastrados por la corriente.

Según noticias de Baena, se teme que se reproduzca la crecida.

En Córdoba continúa descendiendo el caudal de agua del Guadalquivir.—LACERDA.

En toda la provincia, y principalmente en la cuenca del Segura, ha llovido torrencialmente.

El río tras por esta ciudad unos tres metros sobre su nivel ordinario, habiendo comenzado el descenso de las aguas.

El aspecto de los campos es hermosísimo, y los labradores creen asegurada una cosecha abundante.—FUTROS.

TELEGRAMAS OFICIALES

Gobernador a ministro. Córdoba 21, 8.

Ha podido salvarse a los dos individuos que ayer se encontraba en gran peligro en el molino de Santa Cruz no habiendo por lo tanto ocurrido desgracia alguna personal.

Gobernador a ministro. Málaga 21, 11:10.

Telegrafía alcalde de Bonamocarra que la población está conserpada por causa de las abundantes lluvias, habiéndose derrumbado algunos edificios é inundando los campos.

Los jornaleros sin trabajo en grupos piden socorros y el Municipio carece de recursos.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

El Sr. Hinojosa.—El alcalde de Buenos Aires.—Huelga.—El Pelayo.—Barcelona 20, 13:35.

Ha salido para Villanueva y Madrid el ex gobernador Sr. Hinojosa, con su familia.

Le han despedido en la estación el capitán general, el gobernador, el alcalde, los presidentes de la Diputación provincial y de la Academia, diputados, senadores y muchos amigos, que le tributaron una cariñosa y entusiasta despedida.

Ha llegado el alcalde de Buenos Aires; le ha recibido el cónsul argentino. Permanecerá aquí dos días.

Los obreros albaniles de Sallent se han declarado en huelga, pidiendo dos reales de aumento en el jornal.

TRANSVAAL

La epidemia.

Un despacho de Capetown dice que los datos oficiales, del 9 al 16 de marzo, señalan 81 muertos a consecuencia de la epidemia, 29 enfermos sospechosos y otros 17 invadidos.

El total de casos hasta ahora han sido 402.

Ayer han ocurrido dos nuevas invasiones.

Se dice que en algunas minas del Rand se han reanudado los trabajos.—HARRY.

atención al magnífico paisaje que ofrecía sus esplendores a derecha é izquierda, se dirigió a pasos lentos hacia su objeto.

—¡Ah! bien. En ese caso, señor, subamos, es un poco más arriba.

—¡Son enamorados, sin duda?

—¡Creo que sí, señor. Enamorados muy amables y cariñosos... No hay nada más hermoso sobre la tierra que María Magdalena, a quien llamamos aquí el Lirio del Valle, que ha sido durante mucho tiempo inocente como una niña, y que ha recobrado de pronto la razón. Un milagro, señor, un verdadero milagro.

asuntos de familia... ¡Usted pagará por la marquesa!

¡Con tal de que los otros lleguen a tiempo con el carruaje!

Han terminado las obras de reparación del Peleayo. A última de mes saldrá para Carriena, donde se reformarán las curvas de los coches Hontoria.—FIGUEROA.

Un parricidio.—Cortesía.—Fallecimiento.

Gerona 20, 13.50. En Darur se ha presentado a la guardia civil un sujeto de 18 años, llamado Juan Ayats, declarándose autor de la muerte de su padrastro.

Personadas las autoridades en el domicilio del presentado, encontraron el cadáver de Francisco Marqués (a) Masqueret.

Presentada la cabeza destrozada a hachazos. Han sido detenidos el hijastro y la esposa del interfecto, los cuales declararon que habían cometido el hecho en defensa propia.

El Ayuntamiento de esta capital ha cumplimentado hoy el nuevo gobernador Sr. Zaldin. Ha fallecido el tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Román González.—EL CORRESPONSAL.

Crimenes y desgracias.

Oviedo 20, 21.40. En Santa Cruz, concejo de Mieres, ha sido muerto a garrotazos el vecino Pedro Pérez. Los asesinos han sido detenidos por la guardia civil.

Comunican de Avilés que en la dársena del pueblo de San Juan de Níeva se cayó al mar el contramaestre del vapor Avilés, sin que haya aparecido su cadáver.

Ha fallecido D. Manuel González Valdés, concejal retirado y ex presidente de la Diputación provincial.—PENA.

Hundimiento en una mina.

La Unión 21, 9. Ayer tarde ocurrió un sensible accidente en la mina denominada Quijotes.

Hallándose trabajando los obreros se hundió parte del terreno de las galerías de dicha mina, matando a dos hermanos llamados Pedro y José López Corea, naturales de Albuñón, provincia de Cúrciga, y de diecinueve y quince años de edad, respectivamente.

Los cadáveres de los desgraciados mineros han sido conducidos hoy al cementerio, formando en el cortejo todos los obreros de la mina y muchas personas conocidas de la localidad.—CORRESPONSAL.

Llegada del gobernador.

Oviedo 21, 14.55. Hoy ha llegado el nuevo gobernador don José Samartín.

En la estación le recibieron todas las autoridades, los amigos políticos y el gobernador dimisionario D. Antonio Baztan.

Desde la estación se trasladó el Sr. Samartín al gobierno civil, donde tomó posesión de su cargo.—PENA.

Arrollada por un tren.

Oviedo 21, 15.10. En las inmediaciones de la estación de Candencia, línea de Villabona a Avilés, fué arrollada una mujer llamada María Ramona Frades, de 50 años de edad, y vecina del pueblo de Corvera.

La infeliz mujer quedó mutilada horriblemente.—PENA.

Fallecimiento.

Sevilla 21, 19.10. Ha fallecido el Sr. Bermúdez Reina, ex alcalde de esta ciudad, consuegro liberal, persona muy apreciada.

Era hermano del general del mismo nombre.—GRANDA.

Desastres de la inundación.

Córdoba 21, 17.10. Ha regresado el personal que se envió al molino de Santa Cruz.

En este se encontraban en los momentos de la inundación dos obreros, los cuales estaban entregados al descanso en el piso alto de la finca.

Al despertar fueron sorprendidos por la inundación, las aguas invadían la parte baja. Aquellos abrieron la puerta con dificultad, salvándose milagrosamente y gracias al auxilio que les prestaron de un cortijo inmediato, desde el cual se les arrojó una cuerda.

Se tienen noticias de nuevos derrumbamientos de casas en Fuente Genil.

El río continúa arrastrando hierbas, árboles, maderas y muchos enseres de labranza. La situación de los obreros hortelanos es verdaderamente crítica.

Muchos edificios amenazan ruina.—LA CERDA.

LA GACETA DE HOY

Supra.—Real decreto haciendo merced de hábito en el orden militar al sereno señor principal de D. Carlos de Borbón y Borbón, infante de España.

Molina.—Reales decretos de personal.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

El Sr. Sagasta pronunció su obligado discurso.

Habló de las dificultades que, sobre todo en algunas provincias andaluzas, crean las perturbaciones de las labores agrícolas y la falta de ocupación de los jornaleros, la mayoría de los cuales puede decirse que viven al día.

El gobierno, en vista de este conflicto, ha adoptado las convenientes precauciones para dominarlo y resolverlo en los días que aun dure el temporal de lluvias. Al efecto, los ministros de la Guerra y de Obras procederán desde luego a ejecutar por administración las obras proyectadas, especialmente las que implican movimientos de tierra en los que tienen los braceros más fácil aplicación y mayor utilidad en los trabajos.

Respecto a la cuestión política, dijo el señor Sagasta que nada de particular ocurría, pues están en calma las pasiones, tan sobrecogidas en los últimos tiempos de la situación conservadora, esperando que desaparezca por completo aquel malestar, dedicado, como lo está, el gobierno, a procurar por cuantos medios se le alcanzan al bien del país.

mala. Las afecciones gripales, que parecen las más generalizadas, ofrecen, por lo común, carácter benigno.

Esta pública tranquilidad que disfrutamos en España—dijo el Sr. Sagasta—contrasta con el aspecto de Europa desde hace ocho días.

La cuestión del Transvaal no entra en período de pacificación. Inglaterra está comprometida en China y en notorio disentimiento con Rusia. Las demás naciones están a la expectativa. No prevalece, pues, la nota pacífica.

Continúan recibiendo de la región aragonesa multitud de telegramas en favor del obispo de Huesca para que ocupe la silla metropolitana de Zaragoza.

El asunto se estudia a conciencia y no se hará esperar mucho su resolución.

El señor ministro de Hacienda dió cuenta de haber enviado ya a los delegados la circular para que investiguen qué congresos realizan fines industriales, a fin de someterlos a tributación como todos los ciudadanos.

El duque de Veragua manifestó que el Peleayo está listo para ir a Tolón a cumplimentar a M. Loubet.

El Sr. Weyler puso a la firma de S. M. los decretos nombrando capitán general de Valencia al general Pando, y comandante general de Ingenieros del primer cuerpo, al señor Hierro.

Al salir del Consejo anunció el señor conde de Romanones que el Sr. López Puiguervey sería nombrado presidente del Consejo de Instrucción pública.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 21

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo interior, 100, 100, etc.

Table with columns: Cuentas provisionales, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

Table with columns: Letras de 1.º de octubre de 1900, DEL 20, DEL 21. Includes items like 4 1/2 por 100 perpetuo exterior, 100, 100, etc.

dos con motivo de las anunciadas cesantías, y por este motivo no se ocupan del servicio.

Anoche, a las ocho y diez minutos, el público que transitaba por la Puerta del Sol tuvo que ejercer de policía deteniendo a viva fuerza a un coche particular que atropelló a un individuo, ocasionándole heridas.

Después de algunos momentos de estar parado el coche, se presentó una pareja de guardias de seguridad.

El público se impacientó, y hubo frases y gritos de protesta contra los que tan desahogado cumplían con su misión.

En la casa de socorro del distrito del Hospicio fué ayer asistido el cobrador de los tranvías de Toluá, Secundino González, el cual fué arrollado por uno de aquellos vehículos, ocasionándole la fractura del pie izquierdo.

Ayer mañana quedaron a disposición del juzgado de instrucción Julio García, Josefina Torres Morino y Asunción Castillo González, quienes venían ocurriendo en el robo de botellas de las farolas del alumbrado público.

Se les ocuparon 21 reguladores, 11 llaves y 19 pipas.

Un tranvía de los que efectúan el servicio de Madrid a Logañés, atropelló ayer en la calle del Siete de Julio a Tomás Zapata Catalán, causándole la fractura de la octava costilla.

Esta tarde se produjo bastante alarma en el público que transitaba por la calle de Preciados.

Muchas personas corrieron desahogadas sin darse cuenta de lo que ocurría, refugiándose en los portales y tiendas.

El origen de todo ello fué la presencia de un perro, que se suponía estaba huido, y que trató de morder a distintas personas.

Accidieron algunos dependientes de la autoridad, los cuales dispararon tres tiros contra el can, rematándolo a sablazos.

Bien pronto se restableció la tranquilidad en la calle.

El cartero fué muerto en las proximidades al café de Varela.

Una joven de 26 años, por disgustos amorosos, quiso suicidarse hoy en su casa, calle de Rosales 10, tomando una disolución de morfina.

Auxiliada a tiempo pudo salvarse de una muerte cierta.

EL DESCANSO DOMINICAL

REUNION DE GREMIOS

En el teatro de la Alhambra se reunieron esta tarde más de 1.000 individuos de diferentes gremios. En el escenario se colocaron los sindicatos.

Presidió D. Guillermo Rodríguez, quien indicó que el objeto de la convocatoria se reducía a tratar de la forma de conceder el descanso dominical. Dedicó un saludo a la prensa periodística.

Habló también de Castelar, de Lieurgo, de Franklin, del Cardenal Cisneros y de otros hombres eminentes.

Dijo que los confiteros y pasteleros habían ofrecido cerrar los establecimientos los domingos, y los taberneros y cachareros prometían retirar de la venta los artículos que también se expendían en los ultramarinos.

Se acordó discutir el asunto, y al efecto, se concedieron seis turnos en pro y otros tantos en contra.

Seguidamente se cubrió el turno de los que desahaban hablar en favor del descanso dominical.

Para aclaraciones pidieron la palabra varios agraciados.

En contra, la solicitaron tres.

El síndico del gremio de fiambreros dirigió una comunicación, en la que manifestó que había acordado aquel no cerrar.

El Sr. Maeso (D. Sotero), habló en defensa del descanso dominical.

Dijo que los dependientes habían cometido una salvajada atropellando los establecimientos de ultramarinos.

Culpó a las autoridades de lo ocurrido. Recordó que desde el año de 1897 se viene gestionando el cierre. En el Circo de Colón se determinó que los establecimientos se cerraran a las diez y once de la noche, según las estaciones, y esto se viene cumpliendo.

(Algunos concurrentes protestan contra esa suspensión).

La medida del cierre se impone, porque los dueños trabajan tanto como los dependientes y es necesario el descanso. (Aplausos.)

Se muestra partidario de la promulgación de una ley que obligue a todos.

Es indispensable salir—dice el orador—de los sistemas antiguos.

Las corrientes del progreso se imponen, y el cierre tiene que ser general.

Cuatro años hace que los dependientes gestionan el descanso dominical, y los dueños nada les ha hecho en su favor.

Elogia la sensatez de los dependientes. Muchas voces.—Sí, sí.

Otras.—Oh!.

Varias.—Que se concrete al asunto. El Presidente.—Ruego al señor de Miguel que no sienta apreciaciones infundadas.

Una voz.—Se cerró el domingo sin miedo. El Sr. de Miguel.—El primero que cerró fué uno de los que aquí han hablado en contra.

El Sr. de Miguel.—Nada se ha prometido al gobernador.

El Sr. de Miguel.—La opinión pública exige el cierre de los establecimientos los domingos. Yo no cerré el último día festivo; y sin embargo, soy partidario del descanso dominical.

Muchos concurrentes reclaman que cese de hablar el Sr. de Miguel, quien, por imposición de algunos, termina su discurso.

Este mismo día se promueve otro espectáculo nada festivo.

El presidente manifiesta que los sindicatos nada se han comprometido con el gobernador.

El Sr. Murillo consume el último turno en contra.

Es imposible cerrar los establecimientos; para hacerlo es preciso una ley.

En Valdecasas, ni en las Ventas, ni en los Cuatro Caminos, pueden cerrarse las tiendas.

—Sí, sí.

—No, no—gritan unos y otros.

—Para defender los intereses de los industriales—dice el Sr. Murillo,—hay que tener abierto siempre.

Una voz.—Ese no ha sido dependiente. La mayoría aplaude al Sr. Murillo.

Pasan de diez los que quieren hablar al mismo tiempo. Nadie se entiende. La presidencia no es respetada.

El delegado de la autoridad, Sr. Celaya, anuncia que disolverá la reunión si continúa alterándose el orden.

El presidente manifiesta que se proceda a la votación.

Otra vez reina el desorden.

—A la cárcel, grita uno. El Sr. Lorente pide que todos los gremios respeten el acuerdo que recarga.

Declara el presidente que el gobernador había prometido hacer respetar el acuerdo que se adopte en la reunión. (Muy bien.)

Faltan las taberneros—observa uno.

El presidente al efecto que retirarán de la venta los artículos que expendían los ultramarinos.

—Eso no puede ser—exclaman muchos. El presidente: Se procede a la votación.

Nuevas protestas en pro y en contra. Multitud de agraciados piden la palabra.

El presidente: Nadie habla. A votar. Seguidamente se puso a votación la proposición, votando en pro 228 y en contra el mismo número.

Continúa la sesión al cerrar este número, y no se sabe si se repetirá la votación.

NOTICIAS GENERALES

Anoche dió una velada musical en el Ateneo la bella y notable concertista de piano senora Consuelo Cordero, que recibió muchos y merecidos aplausos.

Blanco, Azórraga, Martiategui, Jiménez Castellanos, Giriza, Montes Sierra, Bascaran, intendentes Jara y Villar, ex ministro señor Ugarte, senador Barnuevo, una numerosa comisión del regimiento húsares de la Princesa y muchas personas conocidas.

¡Descansen en paz nuestro querido amigo!

El ministro de Agricultura Sr. Villanueva, ha sido esta tarde felicitado por el presidente y la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid.

La comisión del monumento a D. Alfonso XII se ha reunido hoy en la Presidencia, acordando separar la presentación de otro proyecto ofrecido por Benlliure, para elegir en definitiva el que ha de llevarse a la práctica.

El Sr. de Miguel.—La opinión pública exige el cierre de los establecimientos los domingos. Yo no cerré el último día festivo; y sin embargo, soy partidario del descanso dominical.

Muchos concurrentes reclaman que cese de hablar el Sr. de Miguel, quien, por imposición de algunos, termina su discurso.

Este mismo día se promueve otro espectáculo nada festivo.

El presidente manifiesta que los sindicatos nada se han comprometido con el gobernador.

El Sr. Murillo consume el último turno en contra.

Es imposible cerrar los establecimientos; para hacerlo es preciso una ley.

En Valdecasas, ni en las Ventas, ni en los Cuatro Caminos, pueden cerrarse las tiendas.

—Sí, sí.

—No, no—gritan unos y otros.

—Para defender los intereses de los industriales—dice el Sr. Murillo,—hay que tener abierto siempre.

Una voz.—Ese no ha sido dependiente. La mayoría aplaude al Sr. Murillo.

Pasan de diez los que quieren hablar al mismo tiempo. Nadie se entiende. La presidencia no es respetada.

El delegado de la autoridad, Sr. Celaya, anuncia que disolverá la reunión si continúa alterándose el orden.

El presidente manifiesta que se proceda a la votación.

Otra vez reina el desorden.

—A la cárcel, grita uno. El Sr. Lorente pide que todos los gremios respeten el acuerdo que recarga.

Declara el presidente que el gobernador había prometido hacer respetar el acuerdo que se adopte en la reunión. (Muy bien.)

Faltan las taberneros—observa uno.

El presidente al efecto que retirarán de la venta los artículos que expendían los ultramarinos.

—Eso no puede ser—exclaman muchos. El presidente: Se procede a la votación.

Nuevas protestas en pro y en contra. Multitud de agraciados piden la palabra.

El presidente: Nadie habla. A votar. Seguidamente se puso a votación la proposición, votando en pro 228 y en contra el mismo número.

Continúa la sesión al cerrar este número, y no se sabe si se repetirá la votación.

ULTIMOS TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Austria

Viaje del Kronprinz.

Viena 21, 10.26.

A principios del próximo mes vendrá a Austria, con objeto de visitar al Emperador Francisco José, el Kronprinz de Alemania, Federico Guillermo.—MULLER.

Belgica

Italia

El alumbramiento de la Reina.—La huelga de Nápoles.—Hundimiento en Carrara.

Roma 21, 9.35. Se espera que el alumbramiento de la Reina Elena será a primeros de junio.

Se hacen pronósticos felices, porque la salud de la Reina es perfecta.

En Nápoles continúa la huelga de los trabajadores del puerto.

Estos manifiestan que se hacen solidarios de la actitud de los huelguistas de Marsella.

Veinte buques se hallan en el puerto sin poder realizar la descarga.

Reina tranquilidad aparente; pero las autoridades adoptan extraordinarias precauciones, y el comercio marítimo está paralizado en absoluto.

Un telegrama de Carrara dice que, a consecuencia de las últimas y fuertes lluvias, ha ocurrido un hundimiento de dos mil metros cúbicos de tierra.

La estación del ferrocarril donde se halla el transporte de los marmoles, se halla completamente destruida.

La línea férrea y la carretera están interceptadas.

Se cree inminente el peligro de otros hundimientos.

Las pérdidas son hasta ahora considerables.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.—MARIO.

Rusia

Conspiraciones contra la vida del Czar.

Londres 21, 13.49.

Telegrafían de Berlín que los motines de los estudiantes en San Petersburgo y Moscú han sido el resultado de un movimiento revolucionario que tiene extensa ramificación en el imperio.

Se dice que se tramaron dos conspiraciones contra la vida del Czar Nicolás II, pero afortunadamente fracasaron.

Uno de los atentados habíase preparado para el día de la fiesta del aniversario de la fundación de la Escuela Naval.

Cuando Nicolás II iba a salir del palacio imperial, el general Kleigels le advirtió el peligro que corría.

En la plaza de Nicolás II acabó de ser hechos prisioneros varios individuos sospechosos que tenían pasaportes falsos y llevaban armas encima.

Después se supo que estos prisioneros eran enviados del comité nihilista que tiene su residencia habitual en Zurich (Suiza).

La segunda tentativa de atentado fracasó en febrero último.

Cuando el Czar visitaba la Exposición de cerámica, al entrar en una de las salas los funcionarios observaron que se acercaba un hombre sospechoso al Czar, y le prendieron en seguida.

Registrado el prisionero, se le encontró una bomba.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARCELINA LÓPEZ DE CERAIN Y DE LA PEÑA VIUDA DE D. JOAQUÍN AGUIRRE

LA FONERARÍA, PRECIADOS, 20 Espectáculos del 22 ESPAÑOL.—4. (Beneficio de la Unión Escolar).—ELECTRA.—8 1/2.—El alcalde de Zamora.—Los zapatos.—COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—La florilla domada.

BOLETIN religioso del día 22 Santos del día 22 de marzo.—Santas Basilia y Catalina, vírgenes; San Pablo, obispo; Santos Basilio y Octaviano, mártires, y Santos Desgracias y Bienvenido, obispos.

LA SEÑORA D. VIRGINIA MONTESINO Y ESTRADA ha fallecido el día 21 de marzo de 1901

LA SEÑORA D. FRANCISCA GOSALVEZ Y BARCELÓ ha fallecido el día 21 de marzo de 1901

Los solemnnes cultos que en honor del glorioso mártir y taurinero San Expedito, abogado en los casos urgentes, celebra mensualmente la Asociación establecida, bajo la protección de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia del real oratorio del Caballero de Gracia, tendrán lugar el día 22 del presente mes.

Desde el día 21 del corriente se pagarán los intereses vencidos en 1.º de febrero último de las acciones de la compañía del ferrocarril de Lérida á Reus y Tarragona, depositadas en este Banco.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 22 de marzo.

PIANOS DE R. MARISTANY A PLAZOS DE 5 DUROS MENSUALES Garantizada su sólida e inquebrantable fabricación.

PIANOS ASOMBROSA OCASION Fijarse.—Playel, 1.500 pías.—Gavarró, 1.150.—Ford,—módulo cruzado, 1.150.—Españoles, 800.—Harmóniums desde 150 pías.

GRAN PRODIGIO ES PARA LA SALUD LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN)

AGENCIA MILITAR, Claudio Coello, 46 Antidoto soberano de las enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

VINO de Quina y Hierro y JARABE de GRIMAULT Y C.º Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER.

A. VALLEJO MUEBLES, ALCOBAS, COLGADURAS. ALCALA 17 FRENTE A LA DE SEVILLA

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

DINERO Vinos de la colonia de San José De absoluta pureza, gratos al paladar, limpios, higiénicos, siempre iguales.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLÚ REGIMIENTO CAZADORES DE LUSITANIA 12.º DE CABALLERIA

PIANOS DE R. MARISTANY A PLAZOS DE 5 DUROS MENSUALES

PIANOS ASOMBROSA OCASION Fijarse.—Playel, 1.500 pías.—Gavarró, 1.150.—Ford,—módulo cruzado, 1.150.—Españoles, 800.—Harmóniums desde 150 pías.

SANATORIO DEL PILAR Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden.

GRAN PRODIGIO ES PARA LA SALUD LA MANZANILLA AROMÁTICA DE MONTMESA (ARAGÓN)

AGENCIA MILITAR, Claudio Coello, 46 Antidoto soberano de las enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

VINO de Quina y Hierro y JARABE de GRIMAULT Y C.º Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER.

A. VALLEJO MUEBLES, ALCOBAS, COLGADURAS. ALCALA 17 FRENTE A LA DE SEVILLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMIBUS DE MADRID Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férrreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) á domicilio y viceversa.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMA. SEÑOR D. CRISTÓBAL COLÓN Y BERTODANO CAPITÁN DE INFANTERÍA

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores.

ALMONEDA POR TRES DÍAS de un diplomático extranjero. Por efecto de su marcha, encontrarán con economía preciosos muebles, cortinas, comedor y despacho estilo inglés, alfombras, etc.

LA FAVORITA Agua higiénica para limpiar el cabello y la barba compuesta con quina, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata.

ELECTRA drama completo de P. Galdós, 2 pías. A sangre y fuego, de Sienkiewicz, autor de Quo vadis?, 2 pías.

OBRAS RELIGIOSAS Semanas Santas, en tela, piel y chagrín, desde 1,50 pías. ejemplar.

REGALO Dos tarjetas postales ilustradas, con el sello de 10 cént. puesto, se dan en 15 cént. Se toman anuncios para las mismas precios en cada millar, 10 pías.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES NO COBRA COMISION NI GASTOS

ELEGANTES TRAJES para señoras y niños

MATERIALES REFRACTARIOS Especialidad en la fabricación de toda clase de productos refractarios.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca.

QUINTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES MONTERO RIOS Y VILLEGAS DE VINCENTI